

2. Presupuesto inicial consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de los gastos.

Euros

Gastos (créditos iniciales) - Torres de Cotillas (Las)

	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Total gastos	19.834.574,6	19.165.236,2	17.803.882,6	16.567.400,4	16.726.288,8	14.901.295,2
Gastos de personal	9.928.558,3	9.659.107,5	8.966.199,0	9.004.306,0	8.680.883,9	8.112.435,2
Gastos en bienes corrientes y servicios	8.142.357,1	7.775.138,5	6.731.176,1	6.051.927,8	6.193.724,8	5.375.294,8
Gastos financieros	15.000,0	60.000,0	70.000,0	52.000,0	2.100,0	2.100,0
Transferencias corrientes	1.539.730,0	1.371.598,9	1.556.907,5	1.244.166,6	1.231.066,4	1.248.904,1
Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,0	0,0	0,0	0,0	70.734,7	99.161,0
Inversiones reales	173.920,3	266.541,3	464.600,0	200.000,0	532.779,0	48.400,0
Transferencias de Capital	17.609,0	15.450,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Activos financieros	17.400,0	17.400,0	15.000,0	15.000,0	15.000,0	15.000,0
Pasivos financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2023: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a las entidades locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

2. Presupuesto inicial consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de los gastos.

Euros

Gastos (créditos iniciales) - Torres de Cotillas (Las)

	2017	2016	2015	2014	2013	2012
Total gastos	16.072.726,6	16.208.278,3	16.933.427,7	15.750.290,3	15.966.293,0	18.446.002,0
Gastos de personal	7.922.300,0	7.829.600,0	7.845.050,0	7.550.514,0	7.356.800,0	7.619.200,0
Gastos en bienes corrientes y servicios	5.281.375,0	5.177.889,4	4.976.245,0	4.833.837,6	4.889.997,0	6.413.572,5
Gastos financieros	80.200,0	120.200,0	435.200,0	690.200,0	770.200,0	240.200,0
Transferencias corrientes	1.083.690,6	1.095.951,0	1.118.294,8	1.085.436,6	1.371.796,0	775.850,0
Fondo de contingencia y otros imprevistos	99.161,0	154.637,9	154.637,9	0,0	0,0	
Inversiones reales	591.000,0	815.000,0	1.089.000,0	607.000,0	361.000,0	1.908.928,6
Transferencias de Capital	0,0	0,0	0,0	143.302,2	796.500,0	1.025.251,0
Activos financieros	15.000,0	15.000,0	15.000,0	15.000,0	15.000,0	33.000,0
Pasivos financieros	1.000.000,0	1.000.000,0	1.300.000,0	825.000,0	405.000,0	430.000,0

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2023: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

2. Presupuesto inicial consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de los gastos.

Euros

Gastos (créditos iniciales) - Torres de Cotillas (Las)

	2011	2010	2009	2008	2007	2006
Total gastos	30.347.197,1	32.469.541,2	34.919.250,9	32.085.285,7	31.047.033,8	22.874.958,0
Gastos de personal	9.234.165,1	9.312.600,0	8.668.171,0	7.493.924,5	7.097.636,8	6.491.627,0
Gastos en bienes corrientes y servicios	6.817.988,3	7.070.314,0	5.754.712,0	5.948.445,2	6.376.719,1	6.650.833,5
Gastos financieros	430.200,0	140.700,0	140.605,0	45.605,0	45.700,0	54.000,0
Transferencias corrientes	992.410,5	998.200,0	1.050.621,9	1.081.600,0	1.091.008,9	988.925,0
Fondo de contingencia y otros imprevistos						
Inversiones reales	8.832.432,4	10.112.622,1	15.485.970,3	11.740.611,0	11.155.968,9	8.207.062,5
Transferencias de Capital	2.957.000,8	3.502.105,1	3.579.170,7	5.625.000,0	5.100.000,0	122.510,0
Activos financieros	33.000,0	33.000,0	30.000,0	30.100,0	30.000,0	20.000,0
Pasivos financieros	1.050.000,0	1.300.000,0	210.000,0	120.000,0	150.000,0	340.000,0

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2023: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

2. Presupuesto inicial consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de los gastos.

Euros

Gastos (créditos iniciales) - Torres de Cotillas (Las)

	2005	2004	2003	2002
Total gastos	14.589.203,7	11.295.945,9	8.058.936,4	6.344.547,1
Gastos de personal	5.463.004,3	4.227.590,8	3.724.573,5	3.128.046,3
Gastos en bienes corrientes y servicios	5.134.518,8	4.313.628,1	3.249.251,0	2.625.305,4
Gastos financieros	60.200,0	74.500,0	98.101,0	144.242,9
Transferencias corrientes	790.500,0	608.679,3	507.158,1	243.810,5
Fondo de contingencia y otros imprevistos				
Inversiones reales	2.679.945,2	1.730.512,3	242.019,3	0,0
Transferencias de Capital	111.005,0	3.005,1	1.803,0	1.803,0
Activos financieros	18.030,4	18.030,4	18.030,4	18.030,4
Pasivos financieros	332.000,0	320.000,0	218.000,0	183.308,7

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2023: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.